

HISTORIA REGIONAL Y MICROHISTORIA. UNA NECESIDAD GRANCALDENSE

María Mercedes Molina Hurtado*

RESUMEN

Conocer la historia posibilita al ser humano desarrollar la conciencia de su posición personal dentro de la sociedad, por consiguiente, debe ser común a todos, independiente de la actividad o profesión que ejerza, el grado escolar, la edad y la clase social a que pertenezca. Más aún, aprender, recrearse y sentir la historia de su tierra natal o de aquella donde vive o trabaja, debe constituirse en un objetivo personal. El compromiso de enseñar o conocer esa historia implica una responsabilidad, una conciencia y un conjunto de acciones mucho mayor de lo que se le atribuye.

Ejemplificar lo anterior con la formación del Caldas de principio del siglo XX tiene un significado muy particular, pues fue un Departamento que se integró de cuatro regiones diferentes de la patria de aquel entonces, sin tener en cuenta su política, sus creencias religiosas, sus grupos étnicos y sus diferencias culturales. En menos de sesenta años vuelve a desintegrarse y a principios del siglo XXI se le considera una región eje de diferentes procesos: económicos, académicos, agrarios, etcétera.

PALABRAS CLAVE: Región, Gran Caldas, historia regional, enseñanza, identidad.

REGIONAL HISTORY AND MICROHISTORY. A GRANCALDENSE NECESSITY

ABSTRACT

Knowing about history makes it possible for human beings to develop an awareness of their position within society. Therefore, it must be a subject common to everyone,

*Docente Departamento de Estudios Educativos, Universidad de Caldas. Doctora en Estudios Latinoamericanos (Historia). taluca@telesat.com.co

no matter the profession, background, age or social strata to which they belong. Moreover, learning about, recreating or feeling their hometown history or that from the place where they live or work must become a personal goal. The commitment of teaching or knowing that history implies a responsibility, a consciousness and a set of actions that go beyond the ones usually assumed.

Illustrating the idea stated above by means of the formation of Gran Caldas at the beginning of the 20th century has a very particular meaning, since this department emerged from the integration of four different regions of the country at that time, without taking into consideration politics, religious beliefs, ethnic groups or cultural differences. In less than a 60-year period, this region separated again and at the beginning of the 21st century it is considered an axis where different economic, agricultural and academic processes take place.

Key words: Region, Gran Caldas, regional history, teaching, identity.

INTRODUCCIÓN

La configuración de la nación colombiana tiene grandes peculiaridades debido a sus cambios políticos: de estados a departamentos, las guerras civiles del siglo XIX, integraciones, conformaciones, creaciones y desintegración de los mismos. Con especial carácter, el departamento de Caldas vivió en el siglo XX todas estas características, por ello la importancia de dar prioridad a su estudio, pues ni sus habitantes ni sus nativos ni sus vecinos conocen el porqué de la carencia de una identidad, de un folclor y hasta, quizás, de una cultura tradicional. En la región podría hablarse de una cultura singular.

A través de diferentes eventos regionales se ha dado a conocer la formación histórica, geográfica, antropológica y social, tratando de ilustrarnos sobre quiénes somos y procurar pensar en cuál es nuestra identidad o si carecemos de ella.

En el caso de la región grancaldense, constituida por los actuales departamentos de Quindío, Risaralda y Caldas, es notorio el desinterés de nuestros dirigentes políticos, académicos, programadores y organizadores de la estructura curricular, de los administradores de la educación, en casi todos los estamentos, e incluso de muchos profesionales de las ciencias sociales, por la difusión y enseñanza de la historia, en

amplios sectores de la población y más en el campo local. Podemos observar la paulatina reducción y hasta desaparición de la historia en los niveles escolares de primaria y secundaria. No digamos fuera del ámbito escolar, donde hay un completo desconocimiento tanto de la historia nacional como regional. Si ésta no se conoce no se puede comprender ni valorar.

La transmisión de la historia por diferentes medios nos permite adquirir los conocimientos metodológicos necesarios para llevar a cabo investigaciones de carácter local y regional.

ALGUNOS ELEMENTOS PARA SU ESTUDIO

Antiguamente se creía que el recuerdo o evocación de una ciudad o región era cosa del cronista local y que no tenía mayor trascendencia, lo cual era un grave error porque las investigaciones eran escasas y solamente se tenían en cuenta las generalidades. Hoy se utilizan las síntesis históricas, refiriéndonos a algunos estudios locales o institucionales, proyectos de grado o tesis, entre otros, pues la historia global o total en la que se abarcan temas que tienen que ver con diferentes poblaciones de origen diferente “no es posible hasta que no se hayan realizado suficientes monografías de Historia Regional”.¹

La historia que trata de regiones, grupos o instituciones ha servido para cobrar conciencia de la pertenencia de los individuos a una etnia, a una comunidad cultural, a una población; al hacerlo, ha propiciado la integración y perduración del grupo como colectividad.

La historia nacional, regional o de grupos cumple, incluso sin proponérselo, con una doble función social: por un lado, favorece la cohesión en su interior y, por otro, refuerza actitudes de defensa y de lucha frente a grupos externos.

Las fuentes directas, materia prima de la historia, se hacen necesarias y se precisan a nivel local, departamental y regional. El rigor científico para la historia global será mucho mayor partiendo de la historia regional. Paralelamente a ello, los habitantes conocerán mejor su historia, la experiencia local de sus antepasados y los elementos para su identidad, entre otros.

¹ Fernández C. E. (1981) Las historias locales y su necesidad. En: Tuñón de Lara M. (Ed.). *Por qué la Historia*. (p. 38). Barcelona: Salvat.

Para el siglo XX, la historiografía más científica surgió de la historia por regiones. Citemos, en América Latina, a los mexicanos Luis González y González y Enrique Florescano, quienes podrían mencionarse como investigadores que hacen y estimulan estudios a nivel regional. El primero con su famoso trabajo de año sabático *Pueblo en vilo* y publicaciones como *El Oficio de Historiar* y *Nueva invitación a la microhistoria*. Por su parte, el segundo, con su participación en *Para qué la Historia* y el Seminario de Historia de México en la Maestría en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Si conocemos la historia de quienes habitan o son de determinada región, las estructuras sociales en las cuales viven, sus instituciones económicas y políticas, sus conflictos, tenemos que comprender cómo fueron vividos esos hechos, la manera de sentirlos, sus medios materiales, las relaciones entre hombres y cosas, hombres y entorno, hombres y herramientas y muchos más elementos.

La historia regional no puede ser generalizada, ni menos deducida de una global. Si se quiere recuperar la memoria de un pueblo hay que hacerlo con la colaboración de ese pueblo.

Si tenemos en cuenta las tres grandes divisiones de la historia que Juan Brom nos señala en su libro *Esbozo de Historia Universal*: Por grupos humanos y por regiones geográficas; por temas y actividades; y por períodos, apreciamos que es en la primera clasificación en la que entran las historias por regiones o las locales, consagradas al estudio de provincias, ciudades, pueblos o aldeas. Igualmente, hacer uso de una temática o un período, colabora al método en una investigación o enseñanza de la historia regional.

Para poder transmitir, difundir o compartir a quienes hagan parte de un proyecto investigativo de historia local o regional, se deben tener claros los conceptos sobre grupos humanos, región, tema, actividad y período, o precisar las delimitaciones o comunes denominadores con los cuales se va a trabajar o determinar, por ejemplo, la región.

En cuanto a qué o cuáles métodos y técnicas se van a utilizar en el conocimiento investigativo de la historia en la práctica es difícil y con frecuencia innecesario establecer la frontera entre método y técnica. Sin embargo, es conveniente recordar, según Ario Garza Mercado (1973,4) que el método nos ayuda principalmente a pensar las cosas, mientras que la técnica nos ayuda a hacerlas. El método es el conjunto de operaciones intelectuales de ordenación y evaluación de la materia prima de la historia. A partir de los métodos aplicamos unas técnicas a esa

materia prima; son técnicas de comprobación, de sistematización, de cuantificación y de comparación, que nos permiten ir conociendo los objetos históricos y sus relaciones.²

Como toda ciencia en formación, la regionalística tiene todavía un largo trecho por recorrer. En América Latina se ha avanzado en este campo, especialmente en México, Brasil, Cuba y Venezuela. Hernán Venegas (1991, 41) nos presenta unos indicadores fundamentales para definir a la región histórica. Mencionaremos los siguientes:

- a. El medio geográfico
- b. El tipo de economía
- c. La estructura de clases
- d. Las migraciones y el problema étnico
- e. El plano político
- f. El urbanismo y la arquitectura
- g. El nivel cultural y educacional

NECESIDAD Y URGENCIA DE LA HISTORIOGRAFÍA REGIONAL

La importancia de transmitir, investigar o enseñar la historia regional para América Latina, Colombia y, particularmente, para lo que llamamos Gran Caldas (eje cafetero), es poder entregar a la sociedad una de sus bases, o sea, el conocimiento de quiénes somos, cómo hemos edificado nuestra organización social y, por lo tanto, contribuido a su desarrollo.

El conocimiento histórico se construye para ser difundido, en este caso, a la juventud que se encargará de compartirlo; igualmente, para propiciar investigaciones interdisciplinarias de carácter regional, con el fin de saber de dónde y de quiénes procedemos, cómo vivían nuestros abuelos, nuestros antepasados y de dónde procedían los pobladores de la región que se va a estudiar.

El ejercicio de la historiografía circunscrita a una pequeña zona tiene que utilizar todos los recursos de la metodología histórica y de varios más. Desde el inicio se presentan los problemas. No es fácil partir, como en otros campos de la historia, con un equipo adecuado de esquemas anteriores, de interrogatorios hechos, de hipótesis de trabajo y de modelos. Muchas veces no puede conocerse la historia de alguna comunidad parroquial porque

² *Ibíd.*, p. 8.

faltan los documentos esenciales. Los hechos de la vida del campo y pueblerina no suelen dejar huellas numerosas, algunos testimonios tienden a perderse, extraviarse y hasta dispersarse.

Pero hermanada a la revisión y manejo de fuentes escritas de notarías, archivos parroquiales, registros catastrales, prensa, cartas epistolares, etc., podemos nombrar la historia oral, esa recuperación de la memoria individual y colectiva como un ejercicio necesario y fundamental para descifrar los misterios de un pueblo, comarca o región. Es muy válida la sabiduría que representan las vivencias de los mayores, de aquellos que tuvieron que cultivar la transmisión oral de conocimientos para preservar su identidad. Miguel Barnet lo manifiesta al recordarnos que “Lo mejor que hay para la memoria es el tiempo. El tiempo conserva los recuerdos. Cuando uno quiere acordarse de las cosas del tiempo nuevo, no puede. Sin embargo, mientras más atrás uno mire, más claro lo ve todo”.³

Entre otras fuentes de investigación histórica que debemos consultar, no sólo para la enseñanza de la historia regional, sino para investigar en el mismo campo, citaremos las siguientes:

- ESCRITAS: Documentos públicos, privados y prensa; memorias; correspondencia, etcétera.
- ICONOGRÁFICAS: Obras Plásticas, gráficas.
- TESTIMONIOS ORALES: Directos, grabados.
- OTRAS: Instrumentos de trabajo, fotografías, útiles de la vida diaria, etcétera.

De los testimonios orales, más adelante comentaremos su importancia, además de la mencionada por Luis González, para la investigación en historia regional o la microhistoria. Asimismo, considero oportuno, para aquellos estudiosos e investigadores de la historia regional o de la microhistoria, mencionar algunas concepciones, para darles mayores elementos que refuercen el porqué del trabajo en este campo histórico.

HISTORIA REGIONAL / MICROHISTORIA

Ermilia Troconis (1992,67) define la microhistoria “como el estudio integral de la vida de un grupo o de una comunidad”, por su parte Luis González y González (1992,10). El

³ Barnet, M. (1963) *Biografía de un cimarrón*. La Habana: Ediciones Huracán.

Colegio de Michoacán, 1992), refiriéndose al término de microhistoria, dice que “habrá que reservarlo para el estudio histórico que se haga de objetos de poca amplitud espacial”. La microhistoria, entonces, nos permite conocer a los pueblos, los municipios, el sino vital de sus protagonistas, las comunidades, todo aquello que las distingue de sus conciudadanos; en una palabra, semejanzas, diferencias, deficiencias, manías y obsesiones.

A través de la historia regional descubrimos también que todos tenemos historia, que podemos reconstruir la historia de aquellas personas, villas, comunidades o sociedades que nunca la han tenido. La pequeña historia es ejercicio para rescatar el alma pueblerina. “La microhistoria sirve antes que nada para señalar las lagunas en los territorios de las otras ciencias sociales”. (González y González, 1992,11)

Si para la historia general el tiempo constituye la categoría central, para la microhistoria lo será el espacio breve, el espacio de la patria chica, del terruño. Podemos decir que no es posible conocer y reconstruir la pequeña historia sin la memoria individual y colectiva, sin retomar la experiencia de sus protagonistas.

La nueva microhistoria no sale al encuentro de su pequeño mundo sin un buen equipo de preguntas, sin programa, sin marco teórico, sin ideas previas y prejuicios, y en definitiva, sin la imagen provisional del pasado que se busca. El nuevo microhistoriador, que ha recibido formación universitaria para investigar lo sido, se somete a rigores de método más penosos, en algunas etapas del viaje, que los padecidos por quienes practican las demás historias. En la etapa heurística, de aprendizaje para uno mismo, de juntando información, la especie microhistórica está sujeta a leyes más ásperas que las demás especies metidas en la averiguación del pasado. (Ibid.,17)

Si consideramos someramente al método científico y lo entendemos como el estudio del método, de las técnicas y de los instrumentos del trabajo científico, podemos ejemplificar, para adentrarnos en una experiencia histórica regional, a la historia oral como método, a la entrevista como técnica y al cuestionario como instrumento, resaltando que un solo método no es suficiente para una investigación de este tipo, y que debemos recurrir a algunas o a todas las fuentes anteriormente citadas.

Pero si para la historia oral el recuerdo de lo vivido es su único insumo, para la microhistoria es una fuente más que deberá ser sometida a las mismas operaciones críticas de

comparación y cotejo que a las fuentes documentadas. Tanto el historiador oral como el microhistoriador tendrán que recurrir a informantes memoriosos y representativos de la comunidad o del tema tratado.

La historia regional es la historia del futuro, a ella

la mueve una intención piadosa: salvar del olvido la parte del pasado propio que ya está fuera de uso... busca mantener el árbol ligado a sus raíces, es la que nos cuenta el pretérito de nuestra vida diaria, del hombre común, de nuestra familia y de nuestro terruño. No sirve para hacer, pero sí para restaurar el ser. No construye, instruye... Su manifestación más espontánea es la historia pueblerina o microhistoria o historia parroquial o historia matría.

Al que ama la historia del hombre entero y no tiene oportunidad de hacer historia de vastos panoramas, le queda como última perspectiva el que la institución patrocinadora de su trabajo le deje ser historiador de pueblo.⁴

Debemos considerar algunos aspectos fundamentales para el estudio de la historia regional o de la microhistoria, tales como:

1. Papel que jugaron las regiones al acelerarse el proceso de industrialización / centros de distribución de productos diversos. En el caso al que queremos dar prioridad, el antiguo Caldas, éste fue un elemento importante, especialmente para su desintegración, el crecimiento acelerado de la economía cafetera en ciudades como Armenia y Pereira.
2. Formación de organismos de control burocrático / al crecer el sector gubernamental. Esta etapa fue posterior en las futuras capitales.
3. Establecimientos de centros de producción agrícola extractiva o industrial. Cómo influyó su localización, incentivos, etcétera.
4. Cambio del perfil humano de una región o localidad / migraciones internas, externas y más todavía para la época de la violencia, en el caso colombiano, los desplazamientos, el acceso de vecinos que se establecieron en las ciudades secundarias.
5. Dinámica económica y social prevaleciente en las regiones. Podría agregarse la cultural, distintivo de la primera capital, Manizales.

⁴ González y González, L.(1982) *Nueva invitación a la microhistoria* (p. 76). México: Fondo de Cultura Económica (SEP/80).

6. Dinámica demográfica. A la formación del departamento de Risaralda contribuyó este rubro, particularmente, pues por ser camino de paso hacia otras regiones o capitales como Medellín, Cali y Bogotá, muchos viajeros decidieron residir en Pereira.
7. Divisiones político-territoriales. Como citamos al principio del presente trabajo, la formación de nuevos departamentos y la desintegración de los antiguos Estados soberanos.
8. Variaciones en la estructura del empleo. El aumento de la mano de obra contribuyó, entonces, a la creación de nuevas empresas, especialmente la textil, en Pereira; la cafetera, en Quindío; y la cultural, en Manizales. Se inaugura el Teatro de los Fundadores, con carácter latinoamericano.
9. Motivos de crecimiento de población: desplazados, trabajo, pacificación, industrialización.
10. Creación de centros educativos en el nivel medio y superior. Surgimiento de nuevas instituciones, como la universitaria, aplicadas al campo tecnológico por los motivos mencionados anteriormente.

A continuación comentaremos algunos aspectos generales para introducir al estudio de la historia regional en Colombia, especialmente a la región occidental y, en particular, al antiguo Caldas.

Configuración del Gran Caldas

Una característica muy importante que se debe considerar en el estudio de la historia regional en nuestro medio, es la configuración de Colombia en la época independentista y su formación como República, las divisiones políticas en 1810 y 1819 en Estados Soberanos y Departamentos, y en regiones a mediados del siglo XIX y principios del XX.

Por ejemplo, para el caso del estudio del Gran Caldas o eje cafetero como región, debemos conocer cómo se dio la disolución del Estado Soberano del Cauca (1805), cómo se pasó de Estado Soberano a Departamentos, cuáles fueron las Leyes y los Decretos de 1804 a 1812 que se emanaron para la creación de los Departamentos de Nariño, Caldas, Tumaco, Túquerres, Pasto, Popayán, Cali, Buga, Cartago, Manizales y Valle.

Por otro lado, conocer cómo se llevó a cabo el desmembramiento del Estado Soberano de Antioquia, la separación de la Provincia del Sur, la colonización antioqueña, la influencia caucana, la participación de Tolima, la Intendencia de San Juan, la colonización boyacense y hasta las guerras civiles del siglo XIX.

Para el Gran Caldas, la enseñanza o el estudio de la historia regional debe realizarse en cada uno de los departamentos que lo constituyeron: Departamento de Manizales (como se llamó inicialmente), Departamento de Caldas (actual); Departamento del Quindío, Departamento de Risaralda; y su fragmentación, a partir de 1962, en Caldas, Quindío y Risaralda.

Igualmente, cómo se llevó a cabo la fusión de culturas entre los diferentes grupos étnicos en esta zona, su constitución y mestizaje. Como las divisiones políticas del país no se hicieron pensando precisamente en esta formación, sino que obedecía más a problemas partidistas. Colombia en el siglo XIX se debatió entre unas 62 guerras civiles; enfrentamientos entre liberales y conservadores llevaron al país a un atraso en todos los campos y a unas grandes divisiones que los presidentes de turno trataron de subsanar mediante organizaciones territoriales, donaciones de tierras, etcétera. Podemos preguntarnos, entonces, entre otras cosas: ¿cómo se organizaron estas sociedades?, ¿qué elementos participaron en las mismas?, ¿cuál es nuestra procedencia?, ¿tendremos identidad?

Para información del lector, es conveniente recordar o informar cómo estaba conformada esta región en 1851, en la Nueva Granada; para ello mencionaremos las Provincias constitutivas con sus correspondientes cantones, círculos, distritos y los tres Estados Soberanos que hicieron parte de la región que queremos destacar en este artículo.

Provincia del Cauca

1. Cantón de Ansermas: Anserma Nuevo y Anserma Viejo
2. Cantón de Cartago: Cartago, Balsa, Boquía, Cabal, Cerrillos, Naranjo, Quinchía, Victoria y Zarzal
3. Cantón de Supía: Supía, Riosucio y San Juan.

158

Provincia de Antioquia

1. Cantón de Salamina: Sonsón, Abejorral, Aguadas, Arma, Manizales, Nariño, Neira, Pácora y Salamina.

En 1853, las 36 provincias se asociaron en 8 Estados Federales (1855-1857) durante la Confederación Granadina. Y, en las Disposiciones Legislativas y Ejecutivas durante la Nueva Granada, la Ley 1 de abril de 1858 dispuso que en el:

Estado de Antioquia, el Círculo de Salamina estaba compuesto por los Distritos de: Aranzazu, Manizales, Neira, Pácora y Salamina.

Estado de Cundinamarca, el Círculo de Mariquita estaba compuesto por los Distritos de: Ambalema, Beltrán, Buenavista, Guarumo, Guataquí, Guayabal, Honda, Ibagué, Lérica, Mariquita, Méndez, Nariño, Piedras, Pulí, Santana, Venadillo y Victoria.

Estado del Cauca, el Círculo del Quindío estaba compuesto por los Distritos de Ansermanuevo, Anserma-viejo, Boquía, Cabal, Cartago, Condina, Chinchiná, Marmato, Naranjo, Nueva Palestina, Papayal, Riosucio, San Francisco, Supía, Toro, Unión, Victoria y Zaragoza; y la Provincia del Quindío, formada por los Distritos de: Cartago, María, Pereira y Santa Rosa.

Para 1886 se forma la República de Colombia y se pronuncia su Constitución Política, un año después, 1887, se aprueba el Concordato, el cual agudiza las diferencias entre los Estados Soberanos del Cauca y Antioquia (anticlericales y clericales respectivamente), lo cual contribuyó, aún más, al aumento de las situaciones bélicas. Esto fue precisamente una de las circunstancias que quiso subsanar el gobierno con las nuevas divisiones.

En 1904, Rafael Reyes subdividió los 8 departamentos en 32, se inició el proceso desintegrador del Cauca Grande, con la creación del Departamento de Nariño; la Ley 17 de 1905 crea el Departamento de Caldas con las provincias de Robledo y Marmato (Cauca) y la provincia del Sur de Antioquia, cuya capital era Manizales.

La Ley 1 de 1908 nuevamente dividió al país en 34 departamentos. El Estado Soberano del Cauca se desintegró en los Departamentos de: Tumaco, Túquerres, Pasto, Popayán, Cali, Buga, Cartago y Manizales. El 31 de agosto del mismo año se suprimió el Departamento de Cartago y se anexaron los municipios de Armenia, Calarcá, Filandia y Circacia (del Cauca) a la provincia de Robledo del Departamento de Manizales.

Por Decreto 340 se creó el Departamento del Valle con la fusión de los departamentos de Buga y Cali. Los Departamentos de Manizales y Neiva se denominarían, unos años después, Caldas y Huila.

El Caldas creado en 1905 llevó durante cuatro años el nombre de Manizales, el gobierno de la anterior capital para el Estado Soberano del Cauca (Popayán) insistió en que el

nombre de Caldas era el apropiado y justo, pues la mayoría de los municipios asignados para el nuevo departamento eran tan caucanos como el Sabio Caldas.

No obstante, el porqué del nombre de Caldas (caucano) no es asunto que los actuales caldenses tengan bien claro, pues la tradición les ha enseñado que provienen de Antioquia y que la colonización antioqueña primó por encima de toda la influencia de otras regiones.

Al estudiar o enseñar lo anteriormente señalado, y mediante una investigación o análisis de los mismos, podríamos conocer la identidad o tratar de tener herramientas para adquirirla -en la hipótesis de que no se tenga-, la formación étnica, el origen de los partidos políticos en las diferentes regiones, las creencias religiosas, su participación en las guerras civiles del siglo XIX, su educación laica o religiosa, el origen de su economía, de sus cultivos, de su ganadería, etcétera. Además, la no identidad cultural de su pueblo, al no tener como propios: música, comida, folclor, religión o fanatismo y artesanía, entre otros elementos. La relación de sus costumbres con las españolas, la arriería vs. hidalguía.

Para finalizar, y como anexos, se transcribirán (textualmente) algunos documentos representativos de ese momento histórico, como fueron los Decretos Números 1100 y 1304 de 1908 y parte de los telegramas enviados al General Rafael Reyes, en el mismo año, apoyando la división territorial y congratulándose por su nueva capital o anexión.⁵ Procurando con estas aportaciones motivar a historiadores, maestros, académicos, cronistas y otros investigadores sociales a profundizar en esta zona tan conocida por su agricultura y economía, mas no por su aspecto político-geográfico y cultural.

⁵ Reyes, R. (1908) División Territorial. Memorandums, Informes, Decretos, Leyes, Telegramas, Alocuciones, Circulares. Bogotá: Imprenta Nacional.

ANEXO No. 1

DECRETO NÚMERO 1100 DE 1908
(20 DE OCTUBRE)

POR EL CUAL SE CREAN DOS CIRCUITOS DE NOTARÍA Y REGISTRO

El Presidente de la República de Colombia,
En uso de sus facultades legales, y
Vistas las solicitudes de los vecinos de los Municipios de San Francisco y Neira, apoyadas por el Gobernador del Departamento de Manizales, á fin de que se creen sendos Circuitos de Notaría y Registro en aquellos Municipios por su población, riqueza y movimiento comercial.

DECRETA:

Art. 1º Créase el Circuito de Notaría y Registro de San Francisco, compuesto del Municipio del mismo nombre, que será su cabecera, y del Corregimiento de Palestina, en la Provincia de Pereira, del Departamento de Manizales.

Art. 2º Créase el Circuito de Notaría y Registro de Neira compuesto del Municipio del mismo nombre, en la Provincia de Manizales, del Departamento de este nombre.

Art. 3º Los municipios de San Francisco, con el Corregimiento de Palestina y Neira quedan segregados de los Circuitos de Notaría y Registro á que actualmente pertenecen.

Art. 4º El presente Decreto regirá desde su publicación en el *Diario Oficial*.

161

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá, á 20 de Octubre de 1908.

El Ministro de Gobierno

R. REYES

M. VARGAS

ANEXO No. 2

DECRETO NÚMERO 1304 DE 1908
(27 DE DICIEMBRE)

POR EL CUAL SE SEGREGA UN MUNICIPIO DE UNA PROVINCIA Y SE AGREGA Á OTRA

El Presidente de la República de Colombia,
En uso de sus facultades legales, y

DECRETA:

Art. 1° Segrégase de la Provincia de Gendarmería de Pereira y agrégase á la de Manizales, en el Departamento de este nombre, el Municipio de San Francisco con sus Corregimientos y caseríos.

Art.2° El presente Decreto regirá desde su publicación en el *Diario Oficial*.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá, á 27 de Noviembre de 1908.

El Ministro de Gobierno.

R. REYES

M. VARGAS

ANEXO No. 3

ALGUNOS DE LOS TELEGRAMAS DIRIGIDOS AL PRESIDENTE RAFAEL REYES EN 1908, POR PARTE DE LÍDERES DE LA REGIÓN QUE CONSTITUIRÍA CALDAS

Pereira, 1º de Agosto 1908

General Reyes.

Apoyo decidido división territorial. Todo en calma.

Valentín Deaza

Pereira, 1º de agosto 1908

General Reyes.

Con entusiasmo se han recibido felicitaciones pueblos Provincia Marmato por pertenecer Departamento Pereira, y aplauden acertadísimo mensaje sobre división Territorial. Respetuosamente suplicamos agregar pueblos Filandia, Armenia, Circasia y Calarcá; facilidades administración, vínculos familia, comercio, intereses agrícolas los unen, como sábelos S.E.

Valeriano Marulanda—Valentín Deaza

Cartago, 3 de Agosto 1908

Excmo. Reyes.

Creación Departamento, capital Cartago, enaltece una vez más vuestro Gobierno.

Amigos adictos, José E. Serna, Ramón Zapata G., Pablo C. García, Santiago Serna.

Riosucio, 29 de Julio 1908

Excmo. General Reyes.

Entusiasmados división territorial. Departamento Robledo unánimemente apoyará vuestro Gobierno. Provincia Marmato felicita V. E., é incondicionalmente adhiérese vuestra política.

Clemente Díaz, Abigaíl Piedrahita, Pompilio Vanegas, José Domingo Ramírez, Luis Hencker, Carlos Trejos, Cesáreo Valencia, Buenaventura Guapacha... (y muchos nombres más).

Riosucio, Julio 29 1908

General Reyes.

Felicitolo nueva división. Si capital Departamento recae esta ciudad, ofrézcole gratuitamente por un año mi cómoda casa para Gobernación.

Clemente Díaz

Circasia, 3 Agosto 1908

General Reyes.

Autoridades y particulares hemos visto con satisfacción proyecto nueva división territorial. Suplicámosle respetuosamente agregue esta región al Departamento de Pereira, por ser más conveniente para su pronta y fácil administración.

José M. Arias, Presbítero; Prudencio Cárdenas B., Dionisiso Jaramillo, Eleuterio Trujillo, Pedro Valencia, Eudoro Ramírez, Domingo Londoño.

Anserma, 3 Agosto 1908

Excmo. General Reyes, Asamblea-Bogotá.

Aspiración estos pueblos, deseosos progresos todas manifestaciones, que Ley división territorial incluya Provincia Quibdó, capital Cartago.

Tiberio Cadavid, Emilio Salazar, Salvador Quintero, Aureliano Cock Orozco, Graciliano Quiceno, Francisco Ortiz, Julio Londoño, Luis Álvarez, Jerónimo Ortiz, Rafael Osorio, Marco Patiño, Francisco Orozco (y otros).

Manizales, 1° Octubre 1908

Excmo. General Reyes.

Inauguróse Departamento Manizales. Todos los pueblos que lo componen hanlo aceptado con gusto y corresponderán á S. E. con adhesión a su Gobierno, siendo elemento de paz y de trabajo.

Servidor y amigo,
Alejandro Gutiérrez

BIBLIOGRAFÍA

Brom, J. (1982). *Para comprender la Historia*. México: Editorial Nuestro Tiempo.

Córdova, V. (1993). *Historias de Vida. Una metodología alternativa para Ciencias Sociales*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos. Comisión de Estudios de Postgrado.

Gardoza Galué, G. et al. (1994). *La Región Histórica*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos. Serie Estudios Regionales II.

González, L. (1972). *Pueblo en vilo. microhistoria de San José de Gracia* (3ra. Ed.). México: Centro de Estudios Históricos. El Colegio de México.

_____. (1973). *Invitación a la microhistoria*. México: Sepsetentas, Secretaría de Educación Pública.

_____. (1995). *El oficio de historiar*. México: Clío. El Colegio Nacional.

González y González, L. et al. (1992). *Historia Regional. Siete ensayos sobre teoría y método*. Caracas: Fondo Editorial Tropikos. Serie Estudios Regionales.

Molina Hurtado, M. M. (2005). La historia oral como alternativa metodológica. Extranjeros en el Gran Caldas. En Ramírez Bacca, R. (Comp.). *Historia Local. Experiencias, métodos y enfoques* (pp. 205-226). Medellín: La Carreta Histórica.

Philippe, J. (1986). *Esas voces que nos llegan del pasado*. México: Fondo de Cultura Económica.

Sitton, T. et al. (1995). *Historia Oral*. México: Fondo de Cultura Económica.

Venegas Delgado, H. (1993). *Provincias, regiones y localidades. Historia Regional Cubana*. Caracas: Fondo Editorial Tropikos.